

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUARINA S.A., CELEBRADA EL
VENTIOCHO DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarqui, el veintiocho de Marzo del 2019 a las diecisiete horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en la Alborada 4ta etapa, Edificio Bloques de Apanor, Bloque 402, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **ACUARINA S.A.** 1) La compañía **NOSTRANO S.A.** representada legalmente por el Sr. Chris Olsen Moeller, propietario de 10.500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La compañía **MOCANATI CIA. LTDA.** Representada legalmente por la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 8.500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) El Sr. **Christian Olsen Pons** propietario de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2018.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2018.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Elizabeth Moeller Camacho, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. Teodoro Malo Malo quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2018.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2018.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**



Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos. f) Teodoro Malo Malo – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) Nostrano S.A. – Chris Olsen Moeller – Gerente General. f) Mocanati Cia. Ltda. - Elizabeth Moeller Camacho – Gerente General - Presidente Ad-Hoc. – Accionista. f) Christian Olsen Pons - Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de Marzo del 2019.



TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUARINA S.A., CELEBRADA EL
VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarqui, el veintiocho de marzo del 2019 a las diecisiete horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en la Alborada 4ta etapa, Edificio Bloques de Apanor, Bloque 402, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **ACUARINA S.A.** 1) La compañía **NOSTRANO S.A.** representada legalmente por el Sr. Chris Olsen Moeller, propietario de 10.500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La compañía **MOCANATI CIA. LTDA.** Representada legalmente por la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 8.500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) El Sr. **Christian Olsen Pons** propietario de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 5) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2018.**
- 6) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2018.**
- 7) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 8) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Elizabeth Moeller Camacho, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. Teorodo Malo Malo quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 5) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2018.**
- 6) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2018.**
- 7) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 8) **Aprobar el informe del Comisario.**



Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos. f) Teodoro Malo Malo – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) Nostrano S.A. – Chris Olsen Moeller – Gerente General. f) Mocanati Cia. Ltda. - Elizabeth Moeller Camacho – Gerente General - Presidente Ad-Hoc. – Accionista. f) Christian Olsen Pons - Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de marzo del 2019.



TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL

SECRETARIO Ad-Hoc



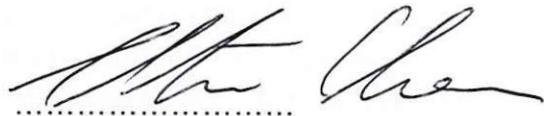
CHRIS OLSEN MOELLER
P. NOSTRANO S.A.

ACCIONISTA



ELIZABETH MOELLER CAMACHO
P. MOCANATI CIA. LTDA.

PRESIDENTE Ad-Hoc
ACCIONISTA



CHRISTIAN OLSEN PONS
ACCIONISTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUARINA S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	A LA FECHA	PORCENTAJE
Nostrano S.A.		10.500	52.50%
Mocanati Cia. Ltda.		8.500	42.50%
Christian Olsen Pons		1.000	5.00%
		-----	-----
TOTAL		20.000	100%

Cada acción es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.



.....
TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL



